

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintidós de mayo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

TERCERA SALA:

No se constituye por falta de quorum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

Se deja constancia que para la vista de la causa **Rol Corte N°430-2026/Amparo**, se formará la Primera Sala de la siguiente manera:

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

No integran hoy, el ministro don Carlos Carrillo González, las ministras doña Blanca Rojas Arancibia y doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LUCUCHYJFBX